



Número: SNT/CAGD/ACTA/05/12/2023-ORD04

Anexos:

 Liga electrónica del video de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT https://www.youtube.com/watch?v=LOQ6fo8Bd6s

 Versión estenográfica de la Cuarta Sesión de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.

Con la asistencia remota en las sedes de cada integrante de la Comisión, siendo las diecisiete horas con dieciséis minutos del día cinco de diciembre de dos mil veintitrés, dieron inicio los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia; dirigiendo la sesión la Coordinadora de la Comisión, la Comisionada Laura Lizette Enríquez Rodríguez y como Secretario de la Comisión, el Comisionado José Roberto Agundis Yerena, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quorum legal;
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- III. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT;
- IV. Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión para el periodo 2023-2024;
- V. Presentación de la 2ª edición de la Caravana Archivística:
- VI. Presentación del proyecto "Tópicos Ilustrados de procedimientos archivístico";
- VII. Presentación del proyecto "Guía para el cumplimiento de obligaciones en materia de archivos por parte de los sujetos obligados municipales", a cargo de la Comisionada Alejandra Langarica Ruíz;
- VIII. Informe sobre las Jornadas de acompañamiento a Organismos Garantes y sus sujetos obligados en materia de Archivos, a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara;
- IX. Informe sobre el grupo de trabajo de acceso a archivos históricos con datos personales sensibles, a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara;
- X. Asuntos generales, y
- XI. Cierre de sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día** referente a la lista de asistencia y verificación del quórum legal, el **Secretario de la Comisión** realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes:
 - **1. Laura Lizette Enríquez Rodríguez** Coordinadora de la Comisión (Ciudad de México);





Número: SNT/CAGD/ACTA/05/12/2023-ORD04

- 2. José Roberto Agundis Yerena Secretario de la Comisión (Quintana Roo);
- 3. Mireya Quintos Martínez en representación del Dr. Carlos Enrique Ruíz Abreu (AGN);
- 4. Josefina Román Vergara (INAI);
- 5. Adrián Alcalá Méndez (INAI);
- **6. María Azucena Reyes Miranda**, en representación de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** (INAI);
- 7. Marlene Marisol Gordillo Figueroa (Chiapas);
- 8. Janett Alejandra García Esparza en representación del Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García (Ciudad de México);
- 9. Armando Espinosa Aguilera (Durango);
- 10. Roberto Nava Castro (Guerrero):
- 11. Maria de Lourdes Ortiz Basurto (Guerrero);
- 12. Myrna Rocío Moncada Mahuem (Hidalgo);
- 13. Areli Yamilet Navarrete Naranjo (Michoacán);
- 14. Esmeralda Isabel Ibarra Beas (Nayarit);
- **15. Omar Samuel Arroyo Hernández** en representación de la Comisionada **María Teresa Treviño Fernández** (Nuevo León);
- 16. María Tanivet Ramos Reyes (Oaxaca);
- 17. Nohemí León Islas (Puebla);
- **18. José Raúl Ortega Rivera** en representación del Comisionado **Javier Marra Olea** (Querétaro);
- 19. Ana Cristina García Nales (San Luis Potosí);
- 20. Juan Carlos Calderón Coronel en representación del Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada (Sinaloa);
- **21. Zuleyma Guadalupe Arroyo Hernández** en representación de la Comisionada **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla** (Tamaulipas).
- **22. Zuleyma Guadalupe Arroyo Hernández** en representación de la Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán** (Tamaulipas).

Acto seguido, la **Coordinadora de la Comisión** informó que se contaba con el quórum legal para sesionar, por lo que declaró abierta la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia. Asimismo, posterior al pase de lista se informó la incorporación a la sesión del Comisionado **José Alfredo Beltrán Estrada** del Organismo garante de Sinaloa.

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día** relacionado con la aprobación del mismo, la **Coordinadora de la Comisión** informó que fue circulado junto con la convocatoria para la sesión, por lo que pregunto si alguno de los presentes deseaba incluir algún tema en asuntos generales, sin que se haya incorporado algún asunto; por lo que se tomó el siguiente:





Número: SNT/CAGD/ACTA/05/12/2023-ORD04

ACUERDO

Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, se aprobó: ✓ El Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT. .

III.- En desahogo del **punto 3 del Orden del Día** referente a la lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, celebrada el 12 de octubre de 2023, de conformidad a lo establecido en el artículo 65 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, el **Secretario de la Comisión** sometió en votación económica la dispensa de la lectura del Acta, tomándose el siguiente:

ACUERDO

Aquarda	Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, se aprobó:
Acuerdo	
SNT/CAGD/ACUERDO/ORD04/05/12/2023-02	✓ La dispensa de la lectura del Acta de la
	Tercera Sesión Ordinaria de 2023 de la
	Comisión de Archivos y Gestión
	Documental del SNT, realizada el 12 de
	octubre de 2023.

Continuando con el desahogo del punto, el **Secretario de la Comisión** sometió a aprobación el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, celebrada el 12 de octubre de 2023, tomándose el siguiente:

ACUERDO

Acuerdo SNT/CAGD/ACUERDO/ORD04/05/12/2023-03	Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, se aprobó:
---	--





Número: SNT/CAGD/ACTA/05/12/2023-ORD04

✓ El Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de
2023 de la Comisión de Archivos y
Gestión Documental del SNT, realizada
el 12 de octubre de 2023.

IV.- En desahogo del **punto 4 del Orden del Día** referente a la presentación del Plan de Trabajo de la Comisión para el periodo 2023-2024, la Coordinadora de la Comisión comentó que el Plan consistía en tres líneas de acción, siendo la primera el estado actual o la situación actual de los archivos a nivel nacional, dando continuidad a los trabajos realizados durante el año 2023, respecto al diagnóstico nacional que fue elaborado en coordinación con el INAI, refirió se comenzarán a compartir los resultados para identificar las áreas de oportunidad para mejorar la situación actual de los archivos.

Indicó que la segunda línea de acción corresponde a la capacitación y profesionalización en materia de archivos, se dará continuidad a lo realizado en el año 2023, ya que es un proyecto que ha tenido una gran aceptación y que se ha denominado "La Caravana Archivística".

Comentó que se firmó un memorándum de entendimiento, con el Poder Judicial del Estado de Jalisco, para llevar a cabo un diplomado en gestión documental y archivos, en conjunto con el INAI y con el Archivo General de la Nación que son quienes han llevado el diplomado modelo a las distintas entidades federativas y que el punto es que sea un diplomado nacional gratuito con reconocimiento oficial.

Mencionó que la tercera línea de acción es referente a la promoción y difusión de la cultura archivística, para lo cual seguirán impulsando y promoviendo la difusión de materiales que fortalezcan la socialización de la cultura archivística, dando el ejemplo de los Tópicos ilustrados en materia de archivo y gestión documental.

La Comisionada **María Tanivet Ramos Reyes** felicitó a la Coordinadora por el Plan de Trabajo presentado, en el cual se plasma el interés por el tema de la gestión documental y de los archivos, en especial en los Organismos Garantes locales y otorgo su apoyo a nombre del Organismo Garante de Oaxaca, así como manifestó su interés en participar en la Caravana Archivística.

El Comisionado **Adrián Alcalá Méndez** agradeció a la Coordinadora y al Secretario de la Comisión por su aceptación como integrante de la Comisión, ya que esta convencido de la importancia y trascendencia de la gestión documental y extendió un saludo a la representante del Archivo General de la Nación, Mireya Quintos Martínez.

Por su parte, la Comisionada **Josefina Román Vergara** celebró el Plan de Trabajo, puesto que contempla el diagnóstico realizado a los Organismo Garantes, el cual constaba de 21 reactivos en donde dio como resultado el conocer el trabajo que falta realizar, así como las áreas de oportunidad y la continuidad en las Caravanas Archivísticas.





Número: SNT/CAGD/ACTA/05/12/2023-ORD04

La representante del Archivo General de la Nación, la maestra **Mireya Quintos Martínez** comentó que desde el Archivo General de la Nación se está fortalecido el tema de las Caravanas Archivística, para seguir promoviendo la cultura archivística desde la trinchera de la transparencia, el manejo de datos personales y las Jornadas de acompañamiento a los Organismos Garantes.

El Secretario de la Comisión indicó que ya no había más intervenciones enlistadas, por lo que procedió a someter a la aprobación de los integrantes presentes de la Comisión el Plan de Trabajo para el periodo 2023-2024, tomándose el siguiente:

ACUERDO:

Acuerdo SNT/CAGD/ACUERDO/ORD04/05/12/2023-04

Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, se aprobó:

✓ El Plan de Trabajo de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, para el periodo 2023-2024.

V.- En desahogo del **punto 5 del Orden del Día** referente a la presentación de la 2ª edición de la Caravana Archivística la Coordinadora de la Comisión informó que se está contemplando la segunda edición tomando en consideración las entidades federativas que quedaron pendientes, en las que no se había realizado la Caravana, la cual se llevarán a cabo talleres teórico-prácticos para lograr la profesionalización en materia de archivos, en especial en lo que respecta a los responsables del archivo de trámite, de concentración e histórico y señaló que el acompañamiento que se realiza es a través de conferencias y talleres teóricos prácticos.

Señaló que se tiene contemplado iniciar con la Caravana Archivística 2024, en los Organismos Garantes de Guanajuato en el mes de enero, con el tema de "Sistema Institucional de Archivos"; de Yucatán en el mes de febrero, con el tema de "Instrumentos de Control Archivísticos"; de Colima en el mes de marzo, con el tema de "Instrumentos de consulta y guía de archivo"; de Guerrero en el mes de abril, con el tema de "Baja Documental"; de Veracruz en el mes de mayo, con el tema "Plan Anual de Desarrollo Archivístico"; de Puebla en el mes de junio, con el tema "Sistema Integral de Gestión de Documentos Electrónicos"; de Chiapas en el mes de julio, con el tema "Auditorias Archivísticas", con la propuesta para realizar dicha Caravana en los Organismos Garantes de Coahuila en el mes de agosto, con el tema "Valoración Documental"; de Querétaro en el mes de septiembre, con el tema "Administración y Medición de Riesgos"; y en la Ciudad de México en el mes de octubre con el tema "Archivo Histórico".





Número: SNT/CAGD/ACTA/05/12/2023-ORD04

La Comisionada **Josefina Román Vergara** indicó que la Dirección General de Gestión Documental y Archivos se cuenta con una cuenta de Zoom con una capacidad muy amplia que se usa para diversas capacitaciones en materia de archivos y la puso a disposición de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.

La Comisionada **María Tanivet Ramos Reyes** propuso que toda la información generada de las Caravanas de Archivísticas se publique en los micrositios de cada Comisión ya que existe un apartado de videos, informes y material didáctico.

El Comisionado **Roberto Nava Castro** agradeció por tomar en cuenta al estado de Guerrero para la Caravana Archivística en el mes de abril de 2024, comentando que se encuentra listo el Organismo Garante, así como los sujetos obligados del estado.

La Coordinadora de la Comisión comentó que ya se encontraban los videos de las Caravanas Archivistas en su canal de youtube y que solicitó el apoyo al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia para llevar a cabo la carga de los videos en la página del SNT, así como la intervención del Archivo General de la Nación (AGN) para subirlos a su micrositio.

La representante del Archivo General de la Nación **Mireya Quintos Martínez** refrendo el apoyo del AGN y comentó que a partir de día 6 de diciembre del año en curso, ya se tendría la Plataforma del Sistema Nacional de Archivos, teniendo una sección de capacitación y profesionalización a nivel nacional y se va a publicar toda la oferta que se tiene, así como las herramientas para la profesionalización y la capacitación.

VI.- En desahogo del punto 6 del Orden del Día referente a la presentación del proyecto "Tópicos Ilustrados de procedimientos archivísticos", la Coordinadora de la Comisión comentó que como parte de los trabajos de ésta, en coordinación con el Archivo General de la Nación se propuso dar continuidad a la generación de una guía ilustrada en materia archivística, como un manual para las personas servidoras públicas para poder ejecutar los distintos procedimientos archivísticos que hay al interior de las instituciones y así cumplir con la normatividad aplicable.

Indicó que ya tiene avances y puso a consideración de los integrantes de la comisión, la participación de los Organismos Garantes y/o especialistas externos en el proyecto, sobre todo sobre la unidad de correspondencia, el registro y control de correspondencia, el archivo de trámite, las medidas preventivas de conservación documental.

Las Comisionadas Areli Yamilet Navarrete Naranjo y María Tanivet Ramos Reyes, así como los Comisionados Adrián Alcalá Méndez y José Roberto Agundis Yerena manifestaron su interés en sumarse al proyecto.

La representante del AGN, **Mireya Quintos Martínez** señaló que por parte del AGN ya se había entregado la información, comentó que se encontraban en muy buenos términos con





Número: SNT/CAGD/ACTA/05/12/2023-ORD04

la UNAM y con la Escuela Nacional de Biblioteconomía, por lo que ofreció extenderles la invitación de algunos de los especialistas que dan cátedra para que se sumen al proyecto.

La representante de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, la doctora **María Azucena Reyes Miranda** comentó que la Comisionada tenía la intención de participar en otro tema, consultó a la Coordinadora sobre si consideraba un tema en especial o ella lo podría escoger.

VII.- En desahogo del **punto 7 del Orden del Día** referente a la presentación del proyecto "Guía para el cumplimiento de obligaciones en materia de archivos, por parte de los sujetos obligados municipales", a cargo de la Comisionada Alejandra Langarica Ruíz del Organismo Garante del estado de Nayarit, la Coordinadora de la Comisión procedió a darle el uso de la voz.

La Comisionada **Alejandra Langarica Ruiz** agradeció por la apertura a la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT y compartió los avances que se han realizado a la guía para el cumplimiento de obligaciones en materia de archivos por parte de los sujetos obligados municipales.

Señaló que el documento que consta de 14 tópicos, de los cuales 13 ya se encuentran estructurados conforme a la propuesta inicial, que se ha seguido trabajando dentro de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT, esperando tener la guía lista en 2024 para comenzar con su presentación en las entidades federativas.

VIII.- En desahogo del punto 8 del Orden del Día referente al informe sobre Jornadas de acompañamiento a Organismos Garantes y sus sujetos obligados en materia de archivos, a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara del INAI, la Coordinadora de la Comisión procedió a cederle el uso voz.

La Comisionada **Josefina Román Vergara** comentó que las jornadas de acompañamiento buscan objetivos especiales, por ejemplo, aquellas entidades federativas que no cuentan aun con una Ley estatal en la materia o que no cuentan con un archivo estatal, indicó que de la mano del Archivo General de la Nación, se han dirigido jornada de acompañamiento en los estados de Morelos, Baja California Sur, Oaxaca, Quintana Roo, Coahuila, Tamaulipas, Colima, Yucatán, Tabasco y Puebla.

Señaló que los diplomados en materia de gestión documental y administración de archivos el INAI, en colaboración con el AGN y con los Organismos Garantes locales, así como diversas universidades del país, cuyo objetivo fue brindar bases y conocimientos teóricos prácticos, para la aplicación de la normatividad y metodologías vigentes en materia archivística, para el fortalecimiento de la cultura de la transparencia, protección de datos personales y rendición de cuentas.

Añadió que se acreditaron en Guanajuato, 193 servidores públicos, en Chihuahua 210 servidores públicos, en Nuevo León se tuvo la cuarta edición de su diplomado con la





Número: SNT/CAGD/ACTA/05/12/2023-ORD04

Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León y contó con la participación de 120 personas, además que sumó a municipios, órganos autónomos y secretarías de Estado.

Comentó que en Chiapas, participaron el Archivo General del Estado de Chiapas, el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, el Archivo General de la Nación, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), la Universidad Autónoma de México (UNAM) y el INAI, acreditando a 2,323 servidores públicos.

La representante del AGN, **Mireya Quintos Martínez** pidió el apoyo para materializar en más estados, con la gestión a otras instancias como son las escuelas judiciales y las propias universidades, en virtud de que se tiene contacto directo y nivel de diálogo más confiado y certero con las instituciones educativas que los propios archivos generales.

Indicó que se encuentran en diálogo con Campeche para la impartición de un diplomado en el mes de enero, esperando sumar a más instancias educativas como la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, así como la UNAM y los Organismos Garantes locales que tienen grandes capacitadores.

El Comisionado **José Alfredo Beltrán Estrada** se sumó a colaborar con la vinculación y comunicación para difundir los esfuerzos realizados en materia de archivos.

El Secretario de la Comisión **José Roberto Agundis Yerena** agradeció por el acompañamiento recibido en el IDAIPQROO que fue de mucha utilidad, puesto que su Ley de Archivos es reciente y comentó que se encuentra en pláticas con la Consejería Jurídica del Gobierno de su Estado para realizar el diplomado.

Para finalizar la intervenciones, la Comisionada **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** señaló que en Michoacán aún se encuentran con el tema de la armonización y que se encuentran por firmar un convenio con IMSET que es un Instituto de Educación que pertenece al Ejecutivo y tienen como objetivo el realizar tres diplomados básicos, en materia de archivos, datos y acceso a la información.

IX.- En desahogo del **punto 9 del Orden del Día** referente al informe sobre el grupo de trabajo de acceso a archivos históricos con datos personales sensibles, a cargo de la Comisionada **Josefina Román Vergara**, la cual en uso de la voz les recordó que el artículo 36 de la Ley General de Archivos establece que tanto el INAI como los Organismos Garantes locales deben normar vía lineamientos, lo que pasa con el Archivo de Concentración que tiene valor histórico, pero que contiene datos personales sensibles.

Indicó que estos documentos no están en el archivo de trámite, pero por la temporalidad tampoco se encuentran declarados como archivos históricos, por lo que se tiene que dar acceso a ellos, cuidando la parte de datos personales sensibles.





Número: SNT/CAGD/ACTA/05/12/2023-ORD04

Comentó que lo que se busca es que a través de ese grupo de trabajo se realice la investigación y el estudio necesario para que los archivos que están en el archivo de concentración se cuide el acceso a la información pública, respetando la gestión documental y protegiendo datos personales sensibles.

Mencionó que, en el marco de la Feria Internacional del Libro, Guadalajara 2023, en el Pabellón de la Transparencia se llevó a cabo el Primer Encuentro Internacional de Archivos y Patrimonio Documental, que esta mesa se denominó Acceso a documentos con datos sensibles en los archivos de concentración que es justamente el objetivo del grupo para normar el archivo de concentración con valor histórico, pero que contiene datos personales sensibles.

A efecto de avanzar en los trabajos del grupo sometió a la consideración el inicio de las reuniones de trabajo, para lo cual propuso como primera fecha tentativa el 18 de enero de 2024, para la instalación del grupo de trabajo.

Por otra parte, indicó que el 29 de febrero de 2024, se remitiría la presentación de la propuesta del procedimiento, para realizar las observaciones que se consideren oportunas e ir avanzando para concretar los lineamientos y en el mes de marzo, contar con los comentarios y observaciones, para tener la presentación de la propuesta final para someterla al Consejo Nacional del SNT, para llevarlo a toda la República Mexicana y en su momento, compartirlo con la Asociación Latinoamericana de Archivos.

Omar Samuel Arroyo Hernández, en representación de la Comisionada María Teresa Treviño Fernández consultó sobre la temporalidad para integrarse y compartió la experiencia de un caso del Poder Judicial, de Nuevo León, que les pidió el visto bueno para darle acceso a un particular que estaba requiriendo un expediente conocido en Nuevo León, principalmente compartir cómo fue que salieron de ese tema porque es complicado hacerlo sin lineamientos, por eso su interés en formar parte del grupo.

La Comisionada **Josefina Román Vergara** reiteró que son dos propuestas siendo la primera instalar el grupo de trabajo el 18 de enero de 2024 y el 29 de enero la presentación de la propuesta de procedimiento.

X.- En desahogo del **punto 10 del Orden del Día** referente a los asuntos generales, el Secretario de la Comisión informó que no se registraron asuntos para este punto, por lo que se dio por atendido.

Posterior a ello, en uso de la voz dejó constancia sobre los acuerdos aprobados en la sesión, los cuales son los siguientes:

SNT/CAGD/ACUERDO/ORD04/05/12/2023-01.- Se aprobó del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.





Número: SNT/CAGD/ACTA/05/12/2023-ORD04

SNT/CAGD/ACUERDO/ORD04/05/12/2023-02.- Se aprobó de la dispensa de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, celebrada el pasado 12 de octubre de 2023.

SNT/CAGD/ACUERDO/ORD04/05/12/2023-03.- Se aprobó el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 12 de octubre de 2023.

SNT/CAGD/ACUERDO/ORD04/05/12/2023-04.- Se aprobó el Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, para el periodo 2023-2024.

XI.- En desahogo del **punto 11 del Orden del Día** referente al cierre de la sesión la Coordinadora **Laura Lizette Enríquez Rodríguez** agradeció a las y los presentes su asistencia a la mismas y siendo las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos del día cinco de diciembre de dos mil veintitrés se declaró formalmente finalizada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT

Laura Lizette Enríquez Rodríguez

Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México Secretario de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT

Jose Roberto Agundis Yerena
Comisionado del Instituto de Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales de Quintana Roo